

INFORME FINAL DE COMITÉ N° 11-2023-PEJEP/BID

CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 11-2023-PEJEP/BID

Para : **José Octavio Flores Gonzales**
Director Ejecutivo (e) Programa EJE PENAL

De : Comité de Evaluación

Asunto: Informe de Cierre de Proceso de Selección de CI N° 11-2023-PEJEP/BID
“Consultoría Individual: Especialista en seguridad informática y ciberseguridad”

Fecha : Lima, 24 de febrero del 2023

1. Antecedentes

- 1.1 El proceso de selección y contratación se llevó a cabo a fin de que realice el servicio de Consultoría Individual: Especialista en seguridad informática y ciberseguridad.
- 1.2 Mediante Resolución Administrativa N° 000002-2023-PEJEP/PJ, de fecha 30.01.2023, la Dirección Ejecutiva del Programa EJE Penal designó a los miembros que conforman el Comité de Evaluación a fin de proceder con la selección de la precitada Consultoría Individual.
- 1.3 Para el proceso de CI N° 11-2023-PEJEP/BID “Especialista en seguridad informática y ciberseguridad”, se consideró los siguientes candidatos con sus respectivas hojas de vida, conformando la siguiente terna de conformidad a lo siguiente:

Nombre del servicio	Candidatos
Especialista en seguridad informática y ciberseguridad	<ul style="list-style-type: none">• Paul Eduardo Alarcón Cáceres• Andrés Ricardo Guillén Bedregal• José Manuel Aquije Cornejo

2. Hojas de Vida recibidas

- 2.1 Mediante correo electrónico de fecha 22 de febrero de 2023, se remitió la invitación a participar a los candidatos propuestos citados en el numeral anterior, para lo cual se remitió adjunto los formatos en el que deberían enviar su hoja de vida y presentar la Expresión de Interés (EdI) para participar en dicho proceso, dándoles plazo hasta el 24 de febrero de 2023.
- 2.2 Los tres (3) candidatos invitados, remitieron el formulario CV y anexos dentro del plazo señalado y en los formatos requeridos, por lo que corresponde al Comité de Evaluación proceder con la evaluación curricular presentada.

3. Evaluación de los Candidatos

- 3.1 Realizada la evaluación de las hojas de vida remitidas y considerando los criterios de evaluación indicados en el Acta N° 01”, se procedió a elaborar la lista de los candidatos que cumplieron con los requisitos mínimos solicitados, estableciéndose de la primera evaluación lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA	Especialista en seguridad informática y ciberseguridad
Participantes que cumplieron requisitos mínimos	03
Participantes que no cumplieron requisitos mínimos	-
Total de Hojas de Vida recibidas	03

- 3.2 Se programaron las entrevistas para los candidatos que cumplieron con el perfil mínimo, la cual se llevó a cabo el día 24 de febrero del presente. El Comité de Evaluación acordó realizar las entrevistas a través de la plataforma Google Meet.
- 3.3 El resultado de la evaluación integral llevada a cabo se consigna en el Acta N° 03 “Evaluación Curricular y Entrevistas”, obteniéndose el siguiente orden de prelación de los candidatos que cumplieron con los requisitos mínimos:

N°	Nombre y Apellido	Formación Académica	Experiencia General y Específica	Total Entrevista	Puntaje Total
1	Paul Eduardo Alarcón Cáceres	10.00	80.00	7.67	97.67
2	José Manuel Aquije Cornejo	10.00	75.00	7.33	92.33
3	Andrés Ricardo Guillén Bedregal	10.00	75.00	6.67	91.67

Todos los aspectos de la evaluación se detallan en el Acta N° 01, Acta N° 02, y Acta N° 03 del presente proceso de selección.

4. Conclusiones

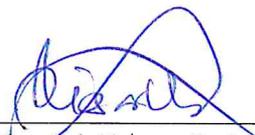
El Comité de Evaluación realizó el proceso de selección CI N° 11-2023-PEJEP/BID “Especialista en seguridad informática y ciberseguridad”, y de conformidad con todo lo actuado que se detalla en el presente informe, donde después de la evaluación integral de las 3 EdI presentadas, el Comité recomienda la adjudicación del contrato al candidato mejor calificado, que cumple con los TdR requeridos; por lo que, habiendo concluido su actuación, recomienda la adjudicación a: **Paul Eduardo Alarcón Cáceres**.

Finalmente, el Comité de Evaluación manifiesta que en caso el candidato adjudicado desista del proceso de selección, se podrá adjudicar al segundo mejor evaluado.

Atentamente,


Idelsa Madelaine Quiroz Gutiérrez
Segundo Miembro Suplente


Luis Ángel Cabrera Quito
Presidente Titular


César Luis Velazco Portocarrero
Tercer Miembro Titular

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Acta de Sesión No. 3
Evaluación Curricular y Entrevistas

CI No: 11-2023-PEJEP/BID
“Consultoría Individual: Especialista en seguridad informática y ciberseguridad”

En Lima, siendo las 17:40 horas del día 24 de febrero de 2023, los miembros del Comité de Evaluación Permanente encargado de conducir los procesos de selección para la contratación de consultorías individuales programadas en el POA 2023 correspondientes a los componentes 1, 3, 4, 5 y 6; en el marco del Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE “Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú”, designados mediante Resolución Administrativa N° 000002-2023-OCP-GG-PJ/PEJEP.

- Luis Ángel Cabrera Quito, en calidad de primer miembro titular, quien presidirá el comité.
- Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez, en calidad de segundo miembro suplente.
- Cesar Luis Velazco Portocarrero, en calidad de tercer miembro titular.

AGENDA

1. Culminación de la evaluación curricular, resultado de entrevistas a candidatos y resultado final de la evaluación a los participantes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Comité de Evaluación comunicó sobre los hechos acontecidos:

1. Con fecha de 24.02.2023, se realizaron las entrevistas programadas a los candidatos que cumplen con el perfil mínimo requerido, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Nombre y Apellido	Entrevista
01	Paul Eduardo Alarcón Cáceres	3:40 p.m.
02	Andrés Ricardo Guillén Bedregal	4:00 p.m.
03	José Manuel Aquije Cornejo	4:20 p.m.

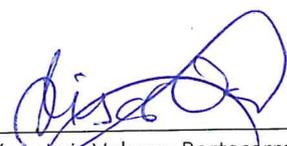
2. Se culminó la evaluación curricular considerando los criterios acordados en el Acta N° 1; por lo que, el Comité de Evaluación elaboró el Cuadro de Resultados, estableciendo el orden de prelación considerando el puntaje total obtenido por cada participante (ver detalle en Anexo N° 01).

ACUERDOS

3. Respecto a los candidatos que cumplieron con el perfil mínimo requerido, se realizaron las entrevistas de acuerdo con lo programado, otorgándose los puntajes según sus habilidades y competencias, por lo que, se culminó con la evaluación curricular y entrevistas.
4. Visto el orden de prelación establecido, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la CI N° 011-2023-PEJEP/BID “Consultoría Individual: Especialista en seguridad informática y ciberseguridad”, al señor Paul Eduardo Alarcón Cáceres.


Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez
Segundo Miembro Suplente


Luis Ángel Cabrera Quito
Presidente Titular

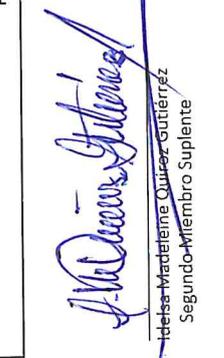

César Luis Velazco Portocarrero
Tercer Miembro Titular

CUADRO DE EVALUACIÓN

DENOMINACION DE LA CONSULTORÍA INDIVIDUAL: "ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CIBERSEGURIDAD"

No.	Factores de Calificación	Puntaje máximo	Puntaje máximo de la categoría	ANDRÉS RICARDO GUILLÉN BEDREGAL	JOSE MANUEL ACUIJE CORNEJO	PAUL EDUARDO ALARCON CACERES
1	Profesional titulado en Ingeniería de Telecomunicaciones, Sistemas, Informática, Electrónica o afines. Con estudios de maestría y/o diplomados y/o certificaciones en Ciberseguridad, Networking, Conectividad o afines. Con estudios o cursos en materia de ciberseguridad y/o seguridad informática y/o seguridad de redes y/o seguridad de la información, redes de datos y/o conectividad y/o Wireless y/o redes inalámbricas y/o configuración de equipos Routers o Switches, comunicaciones unificadas y/o gestión de proyectos.	CUMPLE / NO CUMPLE	10.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
		10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
2	Mínimo ocho (08) años de experiencia en el sector público o privado.	CUMPLE / NO CUMPLE		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
		25.00	30.00	25.00	25.00	0.00
		30.00		0.00	0.00	30.00
3	Mayor a ocho (08) años hasta catorce (14) años de experiencia en el sector público y/o privado.	CUMPLE / NO CUMPLE		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
		45.00	50.00	0.00	0.00	0.00
		50.00		50.00	50.00	50.00
4	Mayor a catorce (14) años de experiencia en el sector público y/o privado.	Entrevista	10.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
		Domino Temático	4.00	2.67	2.33	3.67
		Capacidad Analítica	3.00	2.00	2.00	2.00
		Facilidad de comunicación y sustentación	3.00	2.00	3.00	2.00
PUNTAJE TOTAL			100.00	91.67	92.33	97.67


 Luis Ángel Cabrera Quito
 Presidente Titular


 Idelisa Madelaine Quiroz Gutiérrez
 Segundo-Miembro Suplente


 César Luis Velazco Portocarrero
 Tercer Miembro Titular

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4959/OC-PE

ENTREVISTAS PERSONALES

CONSULTORÍA: ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CIBERSEGURIDAD

N°	Apellido y nombre de los postulantes	Dominio Temático (del 0 al 4)	Capacidad Analítica (del 0 al 3)	Facilidad de comunicación y sustentación (del 0 al 3)	Puntaje total
ENTREVISTADORA: IDELSA MADELEINE QUIROZ GUTIÉRREZ					
1	ANDRES RICARDO GUILLEN BEDREGAL	4.00	2.00	2.00	8.00
2	JOSE MANUEL AQUIJE CORNEJO	2.00	2.00	3.00	7.00
3	PAUL EDUARDO ALARCON CACERES	4.00	2.00	2.00	8.00
ENTREVISTADOR: LUIS ÁNGEL CABRERA QUITO					
1	ANDRES RICARDO GUILLEN BEDREGAL	2.00	2.00	2.00	6.00
2	JOSE MANUEL AQUIJE CORNEJO	3.00	2.00	3.00	8.00
3	PAUL EDUARDO ALARCON CACERES	4.00	2.00	2.00	8.00
ENTREVISTADOR: CÉSAR LUIS VELAZCO PORTOCARRERO					
1	ANDRES RICARDO GUILLEN BEDREGAL	2.00	2.00	2.00	6.00
2	JOSE MANUEL AQUIJE CORNEJO	2.00	2.00	3.00	7.00
3	PAUL EDUARDO ALARCON CACERES	3.00	2.00	2.00	7.00
PROMEDIO					
1	ANDRES RICARDO GUILLEN BEDREGAL	2.67	2.00	2.00	6.67
2	JOSE MANUEL AQUIJE CORNEJO	2.33	2.00	3.00	7.33
3	PAUL EDUARDO ALARCON CACERES	3.67	2.00	2.00	7.67



Idelsa Madeleine Quiroz Gutiérrez
Segundo Miembro Suplente



Luis Ángel Cabrera Quito
Presidente Titular



César Luis Velazco Portocarrero
Tercer Miembro Titular